

Fecha: 16-05-2024

## ACTA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DEL TÍTULO

**Asistentes:** (Dra. Silvia Sempere Faus (Vicedecana del Grado en Criminología); Dr. Juan Carlos Vegas Aguilar (Director del Departamento de Criminología); Dra. Cristina Mosquera Ordóñez ( Profesora Grado en Criminología); Dr. Luis Andrés Rivas ( profesor Grado en Criminología); Dr. Adrián Jiménez Ribera (profesor Grado en Criminología); Dra. Mar Aranda Jurado ; Dr. Manuel Polo Cerdá (profesor Grado en Criminología); D. Ramón Blas Ginestar (profesor Grado en Criminología); D. Ángel Montero García ( delegado de titulación del Grado en Criminología).

### Orden del día:

#### 1) Lectura y aprobación acta anterior.

Se aprueba el acta anterior.

#### 2) Información general sobre cuestiones/trámites que afectan al título.

Se informa de que se está trabajando para acometer un modifica del Grado en Criminología para su adaptación al RD 822/2021, el cambio de sede de impartición del Grado, así como la introducción de la mención o título en detective privado, entre otras cuestiones.

#### 3) Análisis de resultados académicos del primer semestre

##### Tabla 1. Resultados asignaturas sin los alumnos OUT

Valores óptimos:

- Porcentaje de estudiantes en primera matrícula:  $\geq 78\%$
- Tasa de Rendimiento de la asignatura:  $\geq 75\%$  y  $\leq 99\%$
- Porcentaje de suspensos:  $\leq 22\%$
- Porcentaje de no presentados:  $\leq 7\%$
- Tasa de éxito de la asignatura:  $\geq 78\%$
- Porcentaje de aprobados en primera matrícula sobre el total:  $\geq 78\%$

Asignatura	Alumnos Matriculados	Porcentaje de estudiantes en primera matrícula (PSAIC-07-I-06)	Tasa de Rendimiento de la asignatura (PSAIC-07-I-07)	Porcentaje de suspensiones (PSAIC-07-I-08)	Porcentaje de no presentados (PSAIC-07-I-09)	Tasa de éxito de la asignatura (PSAIC-07-I-10)	Porcentaje de aprobados en primera matrícula sobre el total (PSAIC-07-I-11)
Antropología	52	98,08%	96,15%	0,00%	3,85%	100,00%	96,08%
Derecho Constitucional	51	100,00%	96,08%	1,96%	1,96%	98,00%	96,08%
Introducción a la Criminología	51	100,00%	80,39%	15,69%	3,92%	83,67%	80,39%
Psicología del Crimen	51	100,00%	96,08%	0,00%	3,92%	100,00%	96,08%
Sociología Jurídica	54	94,44%	83,33%	11,11%	5,56%	88,24%	86,27%
Derecho Penal I	47	93,62%	89,36%	8,51%	2,13%	91,30%	93,18%
Intervención Socioeducativa y Socio-laboral en el Ámbito Criminológico	50	94,00%	100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%
Laboratorio Criminalística. Policía Científica	54	87,04%	96,30%	3,70%	0,00%	96,30%	95,74%
Medicina Legal	47	100,00%	100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%
Tratamiento de la Delincuencia	67	73,13%	97,01%	1,49%	1,49%	98,48%	100,00%
Análisis de la Conducta y Elaboración de Perfiles Criminales	52	100,00%	100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%
Derecho Mercantil	66	72,73%	81,82%	7,58%	10,61%	91,53%	89,58%
Derecho del Trabajo	59	74,58%	86,44%	11,86%	1,69%	87,93%	88,64%
Proceso Penal	60	80,00%	81,67%	16,67%	1,67%	83,05%	83,33%
Psiquiatría Forense	52	98,08%	100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%
Delitos Laborales y de Seguridad Social	47	97,87%	95,74%	0,00%	4,26%	100,00%	95,65%
Documentoscopia y Grafología	44	97,73%	93,18%	2,27%	4,55%	97,62%	95,35%
Seminario y Habilidades	43	97,67%	100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%
Moral Social-Deontología	40	97,50%	100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%
Análisis de Riesgos. Proyecto de Seguridad Integral	37	100,00%	100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%
Intervención Pericial. Informe Criminológico	6	100,00%	100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%

La Vicedecana en colaboración con los coordinadores de módulo de las asignaturas correspondientes han realizado un análisis sobre las que no cumplen con su valor esperado:

Tratamiento de la delincuencia: Se ha conseguido mejorar los resultados en general ya que se planteó para el curso 23-24 que fuera impartida por un solo profesor pues si bien existía una buena coordinación entre los dos profesores, había dificultades en la asimilación de los contenidos ya que son dos materias distintas, una de carácter psicológico y otra de carácter jurídico. Con el cambio y reduciendo a un solo profesor se han mejorado los resultados de la asignatura.

Derecho Mercantil: tras analizar los resultados se concluye que el principal problema es que la materia es muy densa, para los estudiantes de criminología les resulta complejo esta materia y no la ven atractiva. Se trata de una materia necesaria dentro del plan de estudios puesto que en esta asignatura se imparten parte de los contenidos necesarios para alcanzar el título de Experto en Dirección de Seguridad. El porcentaje de 10,61% de Derecho Mercantil se debe al grupo S de alumnos que no se han presentado al examen y que arrastran dicha asignatura varios cursos.

Derecho del Trabajo: en este caso, ocurre como en Tratamiento de la Delincuencia, en donde también son dos profesores, para el curso 23.24 se imparte la asignatura mayoritariamente por una profesora y una pequeña parte por otro profesor. Se han conseguido mejorar resultados con respecto al curso anterior.

Los resultados cuya tasa de rendimiento es 100% se justifica en la mayoría de asignaturas en que se trata de asignaturas optativas y en otras en el hecho de que se trata de asignaturas eminentemente prácticas y atractivas para el estudiante ( como técnicas de análisis forense, y medicina legal).

#### 4) Análisis de los resultados de la encuesta de satisfacción del estudiante y de las encuestas de evaluación de la actividad docente

Encuesta	Ítem	% participación	Valor esperado	Resultado obtenido
Estudiantes	10. Las infraestructuras destinadas al desarrollo de la titulación son adecuadas (aulas, bibliotecas, laboratorios, medios online,etc.)	8,16%	≥ 3	2,00

Estudiantes	12. En general, estoy satisfecho/a con la atención recibida de los programas de atención al estudiante (Tutores, Orientación al Estudiante, Prácticas, Movilidad, etc.)	8,16%	≥ 3	2,75
-------------	---	-------	-----	------

En relación con el ítem sobre las infraestructuras, se está pendiente de cambio de sede a principios del curso 24.25 que redundará en un aumento de las infraestructuras.

Se siguen realizando focus group con los delegados y subdelegados de cada uno de los cursos del Grado mínimo una vez al cuatrimestre y en estas se valoran cuestiones como las tutorizaciones, el programa de mentoría, la movilidad, las prácticas etc.

**5) Seguimiento de las acciones previstas en el Plan de Mejoras del título**

Véase el Plan de Mejora al final del documento.

**6) Valoración de los recursos necesarios (infraestructuras/instalaciones/materiales) a incluir en presupuestos**

En las actas de coordinación de módulo se ha preguntado sobre estos extremos y el profesorado está conforme con los materiales que se suministran y se adquieren con cargo al presupuesto. Se contemplan todos los cursos necesidades específicas para material de las asignaturas prácticas que requieren laboratorio, como Técnicas de Análisis Forense y Criminalística Aplicada.

**7) Necesidades de Formación**

La mayoría de los coordinadores de módulo destacan la necesidad de formación en Inteligencia Artificial.

**8) Profesorado previsto para el curso siguiente y necesidades de contratación de nuevo profesorado**

Se está trabajando en el POD para el establecimiento de necesidades de contratación en su caso.

PROFESORADO	Datos esperados	CURSO 2023-24
Número total de Doctores (absoluto)	-	25
Tasa de profesor Doctor (ETC)	50%	82,42%
Tasa de profesor Doctor Acreditado (ETC profesor)	60%	45,02%
Tasa de profesor a tiempo completo (ETC)	60%	74,20%
Número total de sexenios	-	2
Tasa de profesor con sexenio (ETC doctor)	60%	11,25%
Número total de quinquenios	-	46

Los resultados de las tasas de PDI Doctor y PDI a tiempo completo son satisfactorios, en relación a los sexenios se espera que en las próximas convocatorias se aumente el número de profesores con sexenio. No obstante, y teniendo en cuenta la importancia de este resultado se va a proponer para mejorar este resultado una acción de mejora que va a consistir por una parte en solicitar acciones formativas relacionadas con la mejora en los resultados de investigaciones. Se ha propuesto a la Universidad que se proporcione ayuda a los investigadores que tengan próxima la posibilidad de pedir sexenios.

Varios de los profesores están trabajando en la consecución de sexenios, y varios han presentado ya la solicitud ante la ANECA, por lo que se prevé a corto plazo y a medio plazo un aumento significativo del número de sexenios en el Grado.

## 9) Informe y evidencias de la gestión de Prácticas Externas y TFG

Sobre las prácticas externas el profesor responsable indica que:

-Nuevos convenios firmados este año, a saber:

- Convenio cooperación educativa con empresa valenciana de seguridad CIBERSITES, S.L.
- Convenio cooperación educativa con despacho MILLET ABOGADOS
- Convenio entre el Consejo General del Poder Judicial, el Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes, la Generalitat Valenciana y la Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir para la realización de prácticas externas en juzgados y tribunales.
- Convenio cooperación Educativa Prácticas Externas UCV con despacho de Juan Antonio Toledo Gómez
- Convenio cooperación Educativa Prácticas Académicas Externas UCV con despacho de Manuel Romero Ferrer
- Convenio cooperación Educativa Prácticas Académicas Externas UCV con despacho de Álvaro Barambio Odriozola
- Convenio cooperación Educativa Prácticas Académicas Externas UCV con despacho de Manuel Quijano Tomás
- Convenio de colaboración entre la Generalitat, a través de la Conselleria de justicia e interior, y la universidad católica de valencia, para la realización de prácticas académicas externas.
- Adenda al convenio de cooperación educativa regulador de las prácticas académicas externas de estudiantes universitarios entre la universidad católica de valencia san vicente mártir y el ministerio fiscal, en el ámbito de la fiscalía provincial de valencia, con el fin de exonerar al Ministerio Fiscal del pago relativo a las cotizaciones de la Seguridad Social del alumno/a que realiza las prácticas externas no remuneradas.
- Convenio de cooperación educativa entre la Generalitat, a través de la Conselleria de justicia e interior, y la universidad católica de valencia san vicente mártir para la realización de prácticas externas en los institutos de medicina legal y ciencias forenses de la Comunitat valenciana.

-Nuevos anexos a convenio gestionados este año 23/24: 47

-Número de alumnos en prácticas curriculares (Matriculados): 47

-Número de alumnos que han solicitado la convalidación de las prácticas: 1

Señalar como aspecto negativo que ha caducado el convenio con el Ministerio del Interior, lo que provocó la suspensión de prácticas en el Cuerpo Nacional de Policía, Instituciones Penitenciarias y Guardia Civil en el segundo cuatrimestre. Estamos trabajando para firmar otro convenio lo antes posible.

Sobre la asignatura de Trabajo Fin de Grado, la profesora responsable, ha preparado un breve informe con los siguientes datos:

- Asignatura: TFG
- Convocatoria: 1ª (ordinaria y anticipada)
- Curso 2023/2024

TFG 1ª CONVOCATORIA ORDINARIA: 26

TFG DOBLE GRADO CRIMINOLOGÍA Y DERECHO: 0

TFG CONVOCATORIA ANTICIPADA: 3 (Septiembre 2023: 1; Diciembre 2023: 2)

Número total de TFG: 29

En el grupo S hay 1 alumna, que no se ha presentado a la primera convocatoria de mayo.

En la convocatoria ordinaria quedan por presentarse 21 alumnos.

Del doble grado no se ha presentado ningún alumno a primera convocatoria.

#### SESIONES Y SEMINARIOS:

1. Se ha organizado una sesión formativa dirigida por la coordinadora de la asignatura.

Se trata de una sesión explicativa de la asignatura, plazos, evaluación, modalidades, convocatoria, etc. La sesión de inicio de curso se hizo presencial.

2. Se han organizado tres sesiones formativas:

- Dos sesiones formativas citación, consulta y bibliografía sobre citación y cómo buscar bibliografía, etc., impartida por Amanda Vicent.

- Una sesión formativa para hablar en público y especializado en la defensa de TFG impartido por Ángela Gómez.

#### 10) Informe del Tutor del Plan de Acción Tutorial del Primer Semestre

La profesora responsable del PAT he preparado un breve informe que presenta a la comisión:

Después de hablar con los profesores que han impartido docencia durante el primer cuatrimestre, han coincidido y elogiado el buen comportamiento en clase del grupo y el buen clima de trabajo. No obstante, los alumnos de las últimas finales, hacia el final del cuatrimestre, mostraban un comportamiento algo más distraído.

El alumnado se ha mostrado interesado en las diferentes asignaturas y sus contenidos desde el primer momento. Los profesores han dedicado las primeras sesiones a iniciar a los estudiantes en el mundo académico y de la Criminología (conceptos básicos, terminología específica, contenidos esenciales, ...). Desde el punto de vista académico, el profesorado ha realizado tareas de asesoramiento al estudiante (técnicas de estudio, formas de citación, lecturas recomendadas, ...).

Además, la orientadora de la Facultad les ha dado dos seminarios formativos (técnicas de estudio y optimización del tiempo).

En general el grupo ha respondido a los desafíos planteados en las diferentes asignaturas adquiriendo adecuada y progresivamente los contenidos teórico-prácticos. Han participado activamente en las actividades propuestas y han mostrado su compromiso intelectual y social.

## **11) Análisis de las QSF recibidas a través del Buzón y tiempo de respuesta**

Desde la anterior comisión de seguimiento no se ha recibido ninguna entrada en el buzón referente al grado)

## **12) Informe de movilidad IN y OUT del primer semestre**

Análisis:

La movilidad en el Grado en Criminología había experimentado entre 2015 y 2019 un crecimiento incipiente caracterizado por las limitadas posibilidades de encontrar Grados idénticos en otros Estados de la Unión Europea y siendo el programa Erasmus Estudios - dirigido a países de la Unión Europea- el más demandado. La pandemia, que tuvo un significativo impacto en la movilidad estudiantil durante el curso 2019-2020, no perjudicó notablemente la movilidad durante los cursos 2020-21 a 2022-2023, con una importante subida de los alumnos OUT estos dos cursos pasados (5). Sin embargo, en el curso 2023-2024, no ha habido estudiantes OUT del grado de Criminología. Desconocemos la razón pero intentaremos analizarla para ver qué ha podido ocurrir al respecto (aunque nos consta que hay peticiones aceptadas para 2024-2025, por lo que puede ser una circunstancia excepcional de este curso).

En relación con los estudiantes IN, aunque la titulación no suele recibir estudiantes por la falta de grados similares en muchos de los países con los que se tiene convenio, este curso 2023-2024 sí se ha recibido a 1 alumna de intercambio, proveniente de Bélgica. También existen estudiantes IN del grado de Derecho que cursan alguna asignatura aislada de Criminología, para facilitar las convalidaciones (2).

Se está analizando, junto con la Oficina de Internacional, qué convenios internacionales adicionales podrían firmarse, específicos para Criminología, para facilitar la movilidad, tanto IN como OUT. La ausencia de asignaturas en inglés dentro del Grado es un obstáculo importante para ello, puesto que la mayoría de Universidades extranjeras con las que se podría firmar Convenio rechazan hacerlo si no se ofrecen asignaturas en inglés.

Propuesta de mejora:

La estabilización de la pandemia y los datos disponibles hasta ahora en 2023-2024 hacen deseable buscar un aumento de las movilidades OUT (con la incógnita de encontrar Universidades adaptadas al grado de Criminología). También sigue existiendo el problema de las movilidades IN por la falta de convenios.

Tras una reunión con Beatriz Manrique, responsable de internacional, se están buscando Universidades extranjeras con las que impulsar convenios específicos para criminología, con el obstáculo existente de la ausencia de asignaturas en inglés en nuestro Grado.

Se propone intentar suscribir nuevos convenios de forma estratégica, para que estén más adaptados al Grado de Criminología (pues los vigentes parecen más adaptados al Grado de Derecho, y no tienen apenas asignaturas propias de Criminología), y valorar la posible inclusión de asignaturas en inglés en el currículum.

### 13) Comentarios/sugerencias de los estudiantes

No hay

### 14) Comentarios/sugerencias de los referentes externos

No hay  
**15) Ruegos y preguntas**

No hay

## SEGUIMIENTO ACCIONES DE MEJORA 2023-24

ACCIONES DE MEJORA DEL: GRADO EN CRIMINOLOGÍA						SEGUIMIENTO ACCIONES DE MEJORA		
N.º y fecha de propuesta	Acción Mejora	Tareas a desarrollar	Responsable de la Tarea	Temporalización	Indicador asociado y valor esperado	Seguimiento y Fecha (Sí/No/Parcialm.)	Causas de no consecución / Evidencias de la consecución	Medidas a adoptar en caso de no consecución
AMCRI-01-23-24	- Mejorar los resultados de la asignatura Tratamiento de la Delincuencia.	-Elaborar el POD asignando un único profesor para la asignatura.	Vicedecana del Grado	Julio 2023-Julio 2024	Resultados de la asignatura Tratamiento de la Delincuencia.	Totalmente Fecha: enero 2024  Se ha asignado la asignatura a un profesor. Los resultados de la asignatura han mejorado.		
AMCRI-02-23-24	Mejorar los resultados de investigación del grado.	-Solicitar acciones formativas relacionadas con la publicación de artículos, etc.	Equipo Decanal	Julio 2023-Julio 2024	Número de sexenios	Parcialmente Fecha: abril 2024  Se constituyo la comisión y desde		

		-Constituir una comisión de investigación de la facultad para potenciar la investigación.				<p>el grado se ha propuesto a la Decana la realización de determinadas acciones formativas y de apoyo a la investigación</p> <p>Abril 2024. Varios profesores han solicitado proyectos de investigación de ámbito autonómico por lo que se está fomentando la actividad investigadora. También se están organizando congresos y jornadas con</p>		
--	--	---	--	--	--	--	--	--

						ayudas externas y se ha aumentado la producción científica del profesorado.		
AMCRI-03-23-24	- Mejorar la información de las prácticas externas	-Trasladar a los estudiantes, a través del delegado, que información se debería completar en el apartado Prácticas Externas	Vicedecana del Grado	Octubre 2023-Marzo 2024	Satisfacción estudiante con el ítem de información pública en la encuesta de prácticas.			
AMCRI-04-23-24	Aumentar el número de plazas IN para los estudiantes del grado	-Realizar una reunión entre el coordinador de internacional y la responsable de internacional, para valorar cómo impulsar convenios específicos para criminología y posibles mejoras (asignaturas en inglés, etc.).  -Suscribir nuevos convenios de forma estratégica, para que	Coordinador de internacional	Enero 2024-Septiembre 2024	Nº de nuevos convenios firmados	Conseguido: Fecha: abril 2024 Actualizada la información de la web sobre las prácticas		



		estén más adaptados al Grado de Criminología (pues los vigentes parecen más adaptados al Grado de Derecho, y no tienen apenas asignaturas propias de Criminología).						
AMCRI-05-23-24	Aumentar el número de profesores que realizan el IDU.	-Ofrecer distintos horarios para aumentar el número de profesores que pueden realizar el curso.	Vicedecana y Centro de formación	Enero 2024-Septiembre 2024	Nº de profesores que realizan el IDU	Conseguido: Fecha: abril 2024		
AMCRI-06-23-24	Reducir la tasa de abandono	-Publicitar más la participación en primer curso en el programa mentor, en donde estudiantes más experimentados guíen y apoyen a los nuevos estudiantes, ya que está teniendo una muy buena acogida por los estudiantes.  -Publicitar de nuevo el sistema de apoyo	Vicedecana	Enero 2024- Octubre 2024	Tasa de abandono	Conseguido: Fecha abril 2024		

		financiero de la Universidad, esto es, ofrecer becas, programas de trabajo-estudio o asistencia financiera para estudiantes con dificultades económicas.						
--	--	--	--	--	--	--	--	--

**ANEXOS:**

- I. Encuesta Actividad Docente 1º semestre 2023-24
- II. Encuesta de Satisfacción del Estudiante 2023-24
- III. Informe del PAT 1º Semestre



**DATOS DE LA TITULACIÓN**

Titulación: **Grado en Criminología**

Facultad: **46062565**

**Facultad de Ciencias Jurídicas, Económicas y Sociales**

Población: **1.062**

Encuestados: **474**

Participación: **44,63%**

**PLANIFICACIÓN DE LA DOCENCIA:**

- 1 La guía docente te aporta información útil sobre la asignatura (contenidos, planificación, metodología, criterios de evaluación, etc.)
- 2 La coordinación docente de esta asignatura ha sido adecuada (no hay repetición de contenidos, carga de trabajo, etc.)

**DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA:**

- 3 El/la profesor/a es puntual en el inicio y la finalización de las clases.
- 4 El/la profesor/a explica con detalle los objetivos, los contenidos y los métodos de evaluación de la asignatura en las sesiones iniciales.
- 5 El/la profesor/a resuelve las dudas que se le plantean (contenidos, realización de trabajos, etc.)
- 6 El/la profesor/a utiliza recursos motivadores para el aprendizaje (ejemplos reales, casos cercanos y conocidos, ejemplos de aplicación, participación activa de los alumnos, empleo de TIC's, etc.) en el desarrollo de las clases.
- 7 El desarrollo de la asignatura se ajusta a lo previsto en la guía docente (contenidos/unidades didácticas, clases presenciales y clases prácticas, trabajo individual y trabajo en grupo, etc.)
- 8 El/la profesor/a facilita los recursos necesarios y útiles para que los/as alumnos/as puedan seguir la asignatura, realizar las actividades y profundizar, si lo desean, en los contenidos impartidos (bibliografía, apuntes, documentos, etc.)
- 9 Los métodos de evaluación utilizados por el profesor/a (por ejemplo, ficha de seguimiento, participación activa, trabajos variados, parte práctica, examen final, etc.) son coherentes con las características de la asignatura.
- 10 El proceso de corrección y revisión de los trabajos y actividades es objetivo y transparente.
- 11 El peso asignado en los criterios de evaluación se ajusta al desarrollo de la asignatura (número y extensión de trabajos, prácticas, participación activa del alumno, etc.)
- 12 La atención por parte del profesor/a al alumno (puntualidad y atención en tutorías, consultas presenciales, etc.) es adecuada.

**RESULTADOS:**

- 13 Las actividades desarrolladas (sesiones teóricas, prácticas, trabajo individual, trabajo en grupo, etc.) han contribuido a alcanzar los objetivos de la asignatura.
- 14 Después de cursar la asignatura ha aumentado mi interés por la materia.
- 15 Globalmente estoy satisfecho con el/la profesor/a de esta asignatura.

Medias (n)			
Titulo		Universidad	
4.99	474	4.99	17.606
4.80	474	4.83	18.005
5.07	474	5.12	18.026
5.04	474	4.97	17.926
5.19	474	5.06	17.996
5.03	474	4.86	17.957
5.01	474	5.00	17.620
4.97	474	4.93	17.950
4.97	474	4.95	17.522
5.06	474	4.94	16.434
4.89	474	4.91	17.617
5.11	474	5.03	17.578
5.00	474	4.92	17.796
4.64	474	4.58	17.852
5.05	474	4.91	17.972

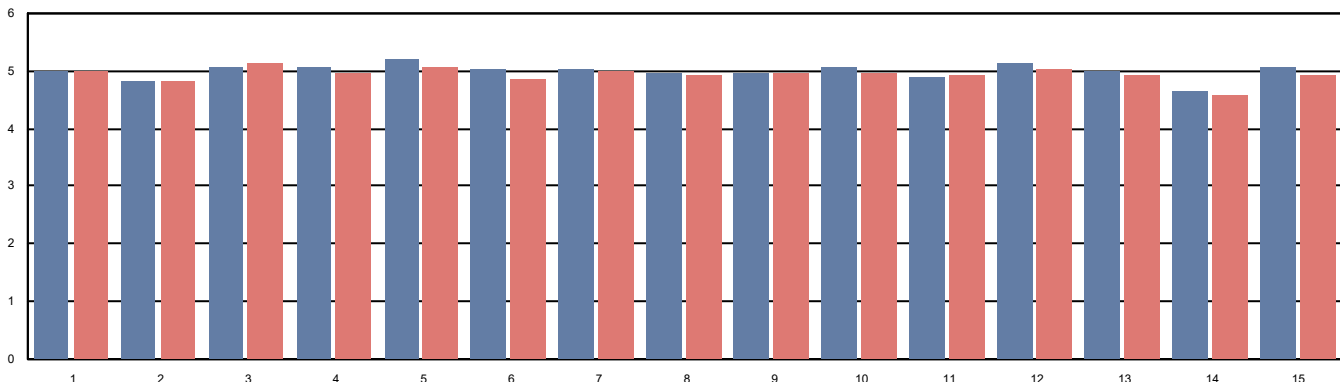
**DATOS DE LA TITULACIÓN**

Titulación: **Grado en Criminología**

Facultad: **46062565**

**Facultad de Ciencias Jurídicas, Económicas y Sociales**

**Gráfico de Medias (Titulación/Universidad)**



La media es de 1 a 6, siendo los valores los siguientes: 1- Totalmente en desacuerdo; 2-Muy en desacuerdo; 3-En desacuerdo; 4-De acuerdo; 5-Muy de acuerdo; 6-Totalmente de acuerdo. Las respuestas NC no se computan en la media, y el nº indicado al lado de la misma indica la cantidad de encuestas en las que se ha respondido a dicha pregunta



DATOS DE LA ENCUESTA

Titulación: **Grado en Criminología**  
Facultad: **46062565** **Facultad de Ciencias Jurídicas, Económicas y Sociales**  
Encuestados: **474** Población: **1.062**

	Respuestas							
	<u>1</u>	<u>2</u>	<u>3</u>	<u>4</u>	<u>5</u>	<u>6</u>	<u>90</u>	<u>99</u>
<b>PLANIFICACIÓN DE LA DOCENCIA:</b>								
<b>1</b> La guía docente te aporta información útil sobre la asignatura (contenidos, planificación, metodología, criterios de evaluación, etc.)	6	1	13	147	99	195	13	0
<b>2</b> La coordinación docente de esta asignatura ha sido adecuada (no hay repetición de contenidos, carga de trabajo, etc.)	10	12	30	138	102	180	2	0
<b>DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA:</b>								
<b>3</b> El/la profesor/a es puntual en el inicio y la finalización de las clases.	9	4	31	101	84	245	0	0
<b>4</b> El/la profesor/a explica con detalle los objetivos, los contenidos y los métodos de evaluación de la asignatura en las sesiones iniciales.	2	2	27	121	105	210	3	0
<b>5</b> El/la profesor/a resuelve las dudas que se le plantean (contenidos, realización de trabajos, etc.)	4	1	23	95	100	250	0	0
<b>6</b> El/la profesor/a utiliza recursos motivadores para el aprendizaje (ejemplos reales, casos cercanos y conocidos, ejemplos de aplicación, participación activa de los alumnos, empleo de TIC's, etc.) en el desarrollo de las clases.	5	2	27	113	117	207	3	0
<b>7</b> El desarrollo de la asignatura se ajusta a lo previsto en la guía docente (contenidos/unidades didácticas, clases presenciales y clases prácticas, trabajo individual y trabajo en grupo, etc.)	5	5	17	122	114	195	16	0
<b>8</b> El/la profesor/a facilita los recursos necesarios y útiles para que los/as alumnos/as puedan seguir la asignatura, realizar las actividades y profundizar, si lo desean, en los contenidos impartidos (bibliografía, apuntes, documentos, etc.)	3	7	32	118	113	200	1	0
<b>9</b> Los métodos de evaluación utilizados por el profesor/a (por ejemplo, ficha de seguimiento, participación activa, trabajos variados, parte práctica, examen final, etc.) son coherentes con las características de la asignatura.	5	4	17	136	113	186	12	0
<b>10</b> El proceso de corrección y revisión de los trabajos y actividades es objetivo y transparente.	2	5	12	119	94	192	50	0
<b>11</b> El peso asignado en los criterios de evaluación se ajusta al desarrollo de la asignatura (número y extensión de trabajos, prácticas, participación activa del alumno, etc.)	7	8	25	137	102	186	9	0
<b>12</b> La atención por parte del profesor/a al alumno (puntualidad y atención en tutorías, consultas presenciales, etc.) es adecuada.	3	3	14	129	91	230	4	0
<b>RESULTADOS:</b>								
<b>13</b> Las actividades desarrolladas (sesiones teóricas, prácticas, trabajo individual, trabajo en grupo, etc.) han contribuido a alcanzar los objetivos de la asignatura.	3	7	25	121	103	205	10	0
<b>14</b> Después de cursar la asignatura ha aumentado mi interés por la materia.	16	15	50	129	84	171	7	0
<b>15</b> Globalmente estoy satisfecho con el/la profesor/a de esta asignatura.	5	8	22	116	93	227	3	0

La media es de 1 a 6, siendo los valores los siguientes: 1- Totalmente en desacuerdo; 2-Muy en desacuerdo; 3-En desacuerdo; 4-De acuerdo; 5-Muy de acuerdo; 6- Totalmente de acuerdo; 90- NC No contesta; 99- No valida. Las respuestas NC no se computan en la media, y el nº indicado al lado de la misma indica la cantidad de encuestas en las que se ha respondido a dicha pregunta.



# Encuesta sobre la Satisfacción del Estudiante con la Titulación 2023-24

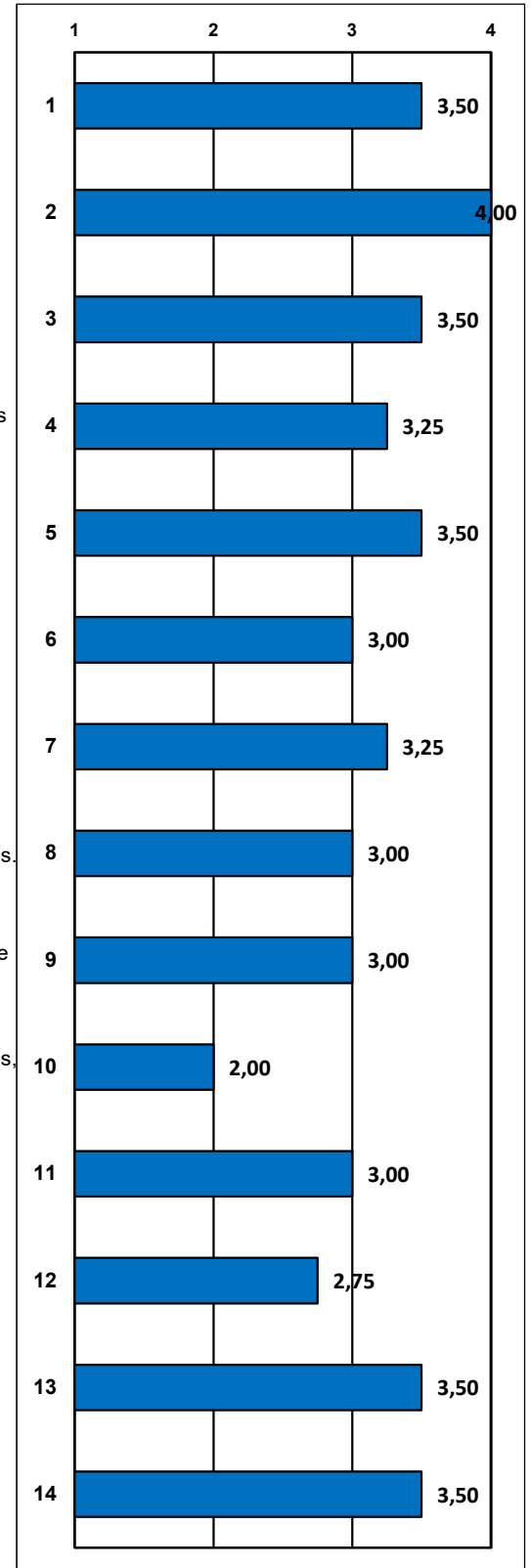
Titulación:

GRADO EN CRIMINOLOGIA

Nº de respuestas: 4

Tasa de participación: 8,16%

1. La información publicada en la web sobre la titulación es útil.
2. La información recibida sobre plan de estudios es adecuada (guías docentes, prácticas, secuencia / orden de asignaturas, etc.)
3. Las guías docentes de las asignaturas contienen información útil (objetivos, actividades, metodología, evaluación, bibliografía).
4. En general, la coordinación docente en la titulación es adecuada (no hay solape de contenidos entre asignaturas, planificación apropiada de trabajos entregables y exposiciones orales, etc.)
5. Los profesores utilizan metodologías adaptadas a las características de las asignaturas que facilitan la comprensión de los contenidos.
6. Los materiales de estudio recomendados son suficientes y útiles.
7. En general, la atención que recibo en las tutorías es adecuada.
8. El nivel exigido en las evaluaciones se ajusta a los contenidos desarrollados en las asignaturas.
9. Los instrumentos y criterios de evaluación son adecuados a las características y contenidos de las asignaturas.
10. Las infraestructuras destinadas al desarrollo de la titulación son adecuadas (aulas, bibliotecas, laboratorios, medios online, etc.)
11. Los recursos materiales de apoyo al estudio son adecuados (fondos bibliográficos, ordenadores, otros materiales, etc.)
12. En general, estoy satisfecho/a con la atención recibida de los programas de atención al estudiante (Tutores, Orientación al Estudiante, Prácticas, Movilidad, etc.)
13. En general, estoy satisfecho/a con el profesorado.
14. En general, estoy satisfecho/a con la titulación.

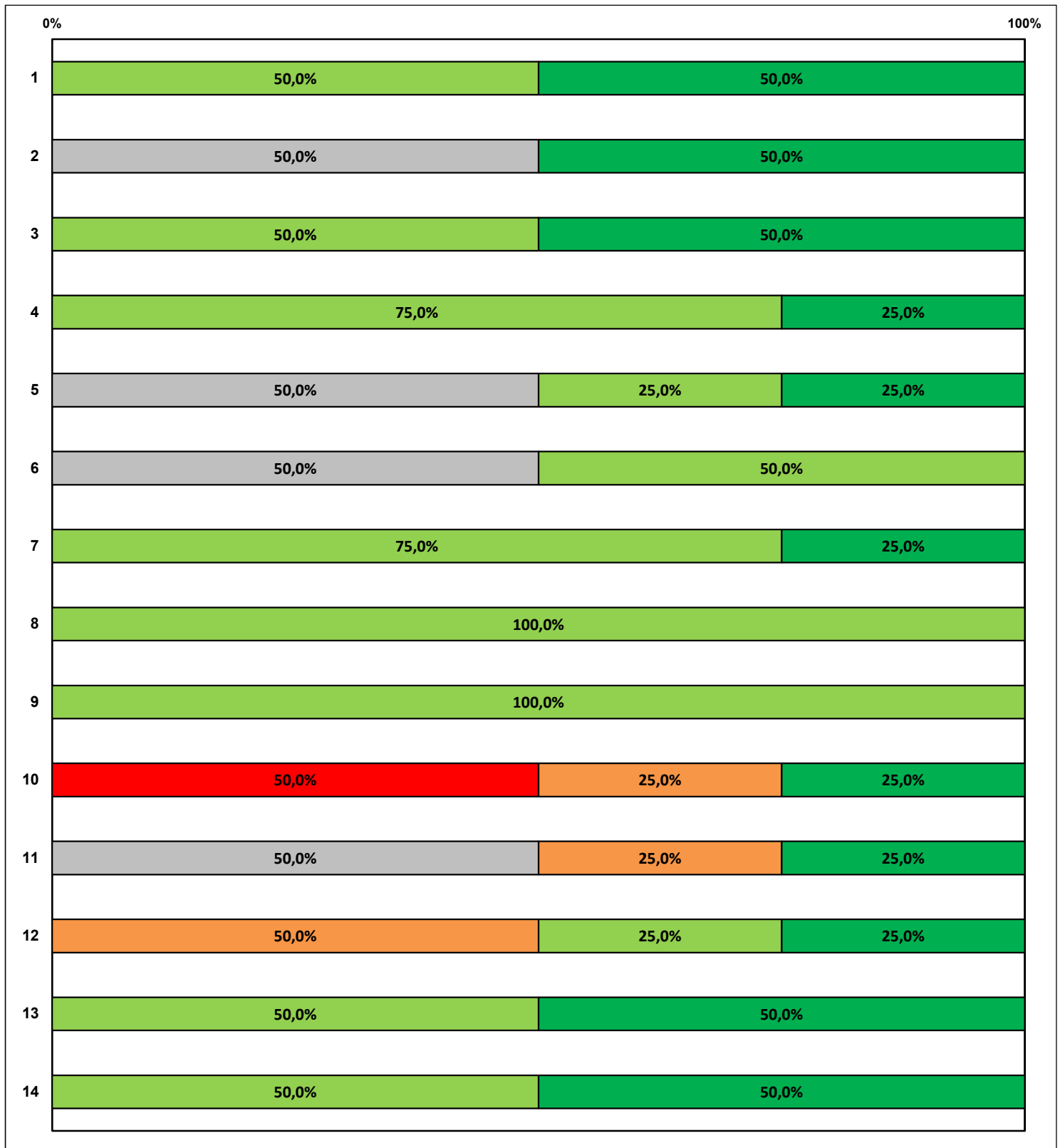




# Encuesta sobre la Satisfacción del Estudiante con la Titulación 2023-24

Titulación:  
GRADO EN CRIMINOLOGIA

Nº de respuestas: 4  
Tasa de participación: 8,16%



□ NS/NC   ■ Totalmente en desacuerdo   ■ En desacuerdo   ■ De acuerdo   ■ Totalmente de acuerdo